



REVELACIONES - NIIF

FEDERACIÓN DE CONSEJOS COMUNITARIOS DEL VALLE Y OTRAS ORGANIZACIONES DE COLOMBIA





ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

NIT 835.001.377-5

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2025

con cifras comparativas a diciembre 31 de 2024

	Notas	A diciembre 31 de 2024	A diciembre 31 de 2025
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	/	\$ 181.770.633	\$ 96.531.249
Deudores	8	\$ 0	\$
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 181.770.633	\$ 96.531.249
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad planta y equipo	9	\$ 74.060.196	\$ 66.654.176
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		\$ 74.060.196	\$ 66.654.176
TOTAL ACTIVOS		<u>\$ 255.830.829</u>	<u>\$ 163.185.425</u>
PASIVOS			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar comerciales	10	\$ 0	\$ 0
Acreedores varios	10	\$ 116.073.970	\$ 24.054.638
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		\$ 116.073.970	\$ 24.054.638
TOTAL PASIVOS		<u>\$ 116.073.970</u>	<u>\$ 24.054.638</u>
PATRIMONIO			
Capital social	11	\$ 119.901.879	\$ 119.901.879
Utilidad del Ejercicio	11	\$ 7.276.515	\$ 6.650.443
Excedente del ejercicio anterior	11	\$ 12.578.465	\$ 12.578.465
TOTAL PATRIMONIO		<u>\$ 139.756.859</u>	<u>\$ 139.130.787</u>
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		<u>\$ 255.830.829</u>	<u>\$ 163.185.425</u>

Jennifer Roman Valencia
Jennifer Roman Valencia
C.C No.1.111.738.903
Representante Legal

Sugar E. Posso M.
CC: 16.948.597
TP No. 160784-T
Sugar Eliécer Posso Mina
Contador Público
T.P 160784-T



ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

NIT 835.001.377-5

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2025
con cifras comparativas a diciembre 31 de 2024

	Notas	A diciembre 31 de 2024	A diciembre 31 de 2025
INGRESOS			
Ingresos por actividades ordinarias	12	\$ 723.573.000	\$ 509.649.000
Costos por actividades ordinarias	16	\$ 643.979.970	\$ 476.996.311
Ganancias (Perdidas) actividades ordinarias		\$ 79.593.030	\$ 32.652.689
gastos de administración	13	\$ 69.500.000	\$ 19.873.000
Ganancias (Pérdida) Operacional		\$ 10.093.030	\$ 12.779.689
Ingresos por otros costos y gastos		\$ 0	\$ 0
Ingresos financieros	13	\$ 998.495	\$ 252.681
Gastos financieros	15	\$ 3.815.010	\$ 3.162.544
Ganancias (Pérdida) Antes de impuesto		\$ 7.276.515	\$ 9.219.383
Impuesto de Renta		\$ 0	\$ 3.219.383
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		\$ 7.276.515	\$ 6.650.443

Jennifer Roman Valencia
Jennifer Roman Valencia
C.C No.1.111.738.903
Representante Legal

Sugar E. Posso Mina
CC 16.948.628
TP No. 160784-T
Sugar E. Posso Mina
Contador Público
T.P 160784-T

SUGAR ELIECER POSSO MINA
CONTADOR PUBLICO UNIVALLE
TP # 160784-T

TARJETA PROFESIONAL



Sugar E. Posso M.
CC: 16.948.597
TP No. 160784-T

Respalda Estados Financieros de la Federacion de Consejos Comunitarios
del Valle y Otras Organizacion de Colombia
Con corte (31/12/2025)



Sugar E. Posso M.
CC: 16.948.597
TP No. 160784-T

VALIDO UNICAMENTE CON FIRMA Y SELLO DEL SUSCRIPTOR
BARRIO EL CRISTAL PARTE BAJA (CALLE 1 SUR # 48 A 47)
316 6203178

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B 3 4 A 6 3 7 C E F C D A 7 2 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SUGAR ELIECER POSSO MINA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 16948597 de BUENAVENTURA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 160784-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

TP No. 160784

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

SUGAR ELIECER POSSO MINA
CONTADOR PUBLICO UNIVALLE
TP # 160784-T

TARJETA PROFESIONAL



Respalda Estados Financieros de la Federacion de Consejos Comunitarios
del Valle y Otras Organizaciones de Colombia
Con corte (31/12/2025)



VALIDO UNICAMENTE CON FIRMA Y SELLO DEL SUSCRIPTOR
BARRIO EL CRISTAL PARTE BAJA (CALLE 1 SUR # 48 A 47)
316 6203178



**FEDERACIÓN DE CONSEJOS COMUNITARIOS DEL VALLE Y OTRAS ORGANIZACIONES
DE COLOMBIA**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Valores expresados en pesos)

Las presentes notas se refieren a los estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025, comparado con los años terminados al 31 de diciembre de 2024, y el correspondiente estado de resultados integrales por los años terminados en esas fechas.

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA FEDERACIÓN

La Federación de Consejos Comunitarios del Valle y otras Organizaciones de Colombia, cuya sigla es FECCOVA, fue establecida de acuerdo a las leyes colombianas el doce (12) de marzo de 2001. Está integrada por la asociación de consejos comunitarios de las comunidades negras solidarias – ACCOSOL, la asociación de consejos comunitarios de las comunidades negras unidos para el etnodesarrollo – ACCUNET, la asociación de consejos comunitarios de las comunidades negras de la zona turística – ACCOTU y otras organizaciones del Departamento del Valle del Cauca y el país, que se identifiquen con sus objetivos.

FECCOVA es una organización no gubernamental de carácter cultural, cívico, social, político y multiétnico que se ha constituido para integrar a las asociaciones de consejos comunitarios del Valle del Cauca y otras organizaciones de Colombia, con el fin de promover y estimular la organización de la comunidad, darles a conocer sus derechos para exigirlos y hacerlos cumplir, beneficiándose de los programas sociales, económicos y culturales del gobierno nacional, departamental, municipal, distrital e internacional.

En concordancia con los estatutos, FECCOVA tiene por objeto principal: Acompañar a las asociaciones ACCOSOL, ACCUNET y ACCOTU y vejar, defender, mantener, concretar y recuperar los derechos e intereses colectivos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y población colombiana, logrando su integración para el mecanismo de protección de la identidad cultural, territorial, ambiental, social, político y económico, con el propósito fundamental de mantener los principios de autonomía y sistema propio de gobierno en igualdad de condiciones con el resto de la sociedad colombiana acorde con las condiciones de estructura e infraestructura, la técnica, tecnología y la innovación.

La Federación tiene su domicilio principal en el Distrito Especial de la ciudad de Buenaventura, en la carrera 3 # 2 -22 oficina 206, y podrá establecer capítulos en otras regiones del país.

El termino de duración de FECCOVA es indefinido.

Como una Federación sin ánimo de lucro, pertenece al régimen tributario especial y está



sometida a las normas previstas en el código civil y demás disposiciones pertinentes.

2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros y sus correspondientes notas fueron aprobados por la Asamblea General de la Federación.

3. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

En cumplimiento de la Ley 1314 de 2009 y el decreto 3022 de diciembre 27 de 2013 y sus respectivas modificaciones, los Estados Financieros de FECCOVA emitidos a partir de enero 1 de 2025 y su comparativo al 31 de diciembre de 2024, son preparados en conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas –NIIF para Pymes en su versión 2009, y actualizada en el 2015, autorizada por el IASB en español, la cual corresponde al marco normativo indicado para los preparadores de información que integra el grupo 2, al cual pertenece la Federación.

4. BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los presentes estados financieros conforme a la NIIF para PYMES, requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Federación.

4.1. Principio de causación

Los estados financieros se preparan sobre la base de la acumulación o del devengo, también conocido como principio de causación. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga efectivo u otro equivalente de efectivo); así mismo se reconocen y se informa sobre ellos en los estados financieros de los periodos con los cuales se relacionan.

Los estados financieros elaborados sobre la base de acumulación o del devengo informan a los usuarios no sólo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro.

4.2 Negocio en marcha

Los estados financieros de FECCOVA se preparan bajo el supuesto de su continuidad en el futuro previsible. En este sentido, no existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Federación siga funcionando.

5. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES



5.1 Moneda funcional y de presentación:

La Federación utiliza el peso colombiano como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros.

5.2 Período cubierto por los estados financieros

Los estados financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, al 31 de diciembre de 2024, y los correspondientes estados de resultados integrales por los años terminados en esas fechas.

5.3 Revelación plena

La Federación informa de manera completa, aunque resumida, todo aquello que sea necesario para comprender y evaluar correctamente su situación financiera, los cambios que esta hubiere experimentado, los cambios en el patrimonio, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos futuros de efectivo.

Para satisfacer el principio de revelación plena, se presentan estados financieros de propósito general, revelaciones a los estados financieros, información complementaria y dictámenes emitidos por personas legalmente habilitadas que hubieren examinado la información según normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia.

No realiza compensaciones de saldos de las partidas de activos y pasivos del estado de situación financiera, ni de los gastos, costos e ingresos del estado de resultados, salvo que tales compensaciones estén previstas explícitamente en la ley o desarrolladas, de manera expresa, en el marco técnico base de preparación del presente manual.

5.4 Importancia relativa o materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según correspondía.

En términos generales, la Federación evaluará la materialidad de las partidas en relación al contexto de la situación que se esté tratando.

5.5 Efectivo y equivalentes de efectivo



El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, depósitos en cuentas de ahorros y corrientes, depósitos a plazo en entidades financieras, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos desde su fecha de adquisición.

Los sobregiros bancarios, de existir, se clasifican y se presentan como obligaciones financieras en el Pasivo Corriente en el estado de situación financiera.

Las transacciones se reconocen al valor nominal o costo de transacción, medido en la moneda funcional. Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

5.6 Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

En el reconocimiento inicial, la Federación mide su activo financiero por su valor razonable, que resulta ser su valor nominal en el momento inicial; si existen saldos por cobrar a largo plazo (más allá de un año), estos se valoran usando el costo amortizado. Por medio de este método, se determina la tasa de interés efectiva usando los flujos futuros del instrumento. Es decir, se busca la tasa de interés que iguale el flujo inicial del saldo deudor con los flujos futuros del mismo. Esta tasa se usa para descontar los flujos futuros del saldo deudor cuya sumatoria arrojará el saldo valorado a la fecha de conversión.

En la actualidad, la Federación no tiene cuentas a largo plazo.

5.7 Propiedades, planta y equipo

Son activos tangibles que:

- Posee la Federación para su uso en el desarrollo de su objeto social, su actividad económica, o con propósitos administrativos,
- Generan beneficios económicos futuros,
- El costo del elemento pueda medirse con fiabilidad, y
- Se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio.

Los elementos de la cuenta de propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo, o al valor razonable determinado mediante tasación, en el caso de bienes aportados, donados, y otros similares.

El costo incluye el costo de adquisición o construcción, lo cual comprende el valor de compra más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas, menos los descuentos recibidos. Los costos por desmantelamiento se reconocen en los resultados del periodo en el



cual se incurrieron.

La depreciación de las categorías de la cuenta propiedad, planta y equipo se reconoce como costo del servicio o gasto del período, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando los siguientes métodos y estimaciones:

Grupo	Vida útil en años	Patrón
Muebles y Equipo de oficina	Determinada en 10 años.	Línea recta
Equipo de procesamiento de datos	Determinada en 5 años.	Línea recta

La Federación estima que el valor residual de sus activos fijos es cero (0). La vida útil estimada de las propiedades, planta y equipo fijos se revisará periódicamente para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos; de ser necesario, se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cada estado de situación financiera.

La depreciación de un activo se inicia cuando está, por primera vez, disponible para su uso (cuando se ubique en el lugar y en las condiciones de operación prevista por la administración). Esto significa que el inicio del reconocimiento de la depreciación no necesariamente ocurre en el momento en que el activo es puesto en uso debido ya que el activo puede requerir de pruebas antes de estar en condiciones de operar a niveles comerciales.

FECCOVA distribuirá el importe depreciable de una propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática según el método de depreciación de línea recta.

5.8 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a terceros y empresas relacionadas. Las cuentas por pagar comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentarán como pasivos no corrientes.

Los saldos de las cuentas por pagar de corto plazo se valoran de acuerdo con su valor original; es decir, el valor acordado entre la Federación y su acreedor (costo de transacción). En caso de existir partidas de largo plazo, se reconocerán al costo amortizado. Las cuentas en moneda extranjera pendientes de pago a la fecha de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las cuentas por pagar comerciales de corto plazo se medirán al costo; aquellas de largo plazo se medirán al costo amortizado, y los intereses devengados se contabilizarán en las cuentas de resultados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

5.9 Patrimonio



El patrimonio es la parte residual de los activos de la Federación, una vez deducidos todos sus pasivos.

5.10 Ingresos

FECCOVA reconoce como ingresos en el período en que se recibe el aporte solidario, la donación, según las negociaciones de convenios o comerciales o cuando se presta el servicio. Los ingresos comprenden el valor razonable, neto de impuestos y contribuciones. La Federación reconoce ingresos cuando:

- El monto puede ser medido confiablemente
- Es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Federación y
- Se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso.

En la Federación el ingreso principal se genera por la celebración de convenios interadministrativos con Entidades del sector público, contratos para ejecución de proyectos, los aportes solidarios y las donaciones.

Si llegan a existir ingresos en moneda extranjera serán expuestos al tipo de cambio de origen a la fecha de la transacción por su naturaleza no monetaria.

5.11 Costos y gastos

Se reconocerá un gasto cuando surja un decrecimiento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

El reconocimiento de los costos y gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Se reconocerá un costo o gasto en el estado de resultado integral cuando haya surgido un decrecimiento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decrecimiento de un activo o un incremento de un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.

Los gastos de la Federación se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable.

6. INFORMACIÓN A REVELAR DE PARTES RELACIONADAS

Personal clave de la Administración

Son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Federación, directa o indirectamente, incluyendo cualquier Director o Administrador (sea o no ejecutivo) de la Federación.



A continuación, se detallan las partes relacionadas:

Persona o Federación	Relación
Jennifer Román Valencia	Representante legal principal / Directora Ejecutiva
José Anselmo Pretel Torres	Miembro de Junta Directiva
Francisca Gamboa	Miembro de Junta Directiva
Juan Arcelio Solís Arroyo	Miembro de Junta Directiva

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de la siguiente forma:

Detalle	31-dic-24	31-dic-25
Efectivo:		
Caja	\$ 0	\$ 89.410.693
Bancos	\$ 181.770.633	\$ 7.120.556
Total	\$ 181.770.633	\$ 96.531.249

El efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones o gravamen alguno que limiten su disposición.

8. DEUDORES

Se registran aquellas cuentas por cobrar de la Fundación originadas por la prestación de servicios, honorarios, gastos financieros, entre otros, los cuales se generan en el desarrollo de la organización, descontando las deducciones que se realicen por concepto de retenciones a que tengan lugar, es decir que en esta cuenta se registra el valor a total a cancelar a los deudores

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se componen de la siguiente manera:

Detalle	31-dic-24	31-dic-25
Cientes	\$ 0	\$ 0
Cuentas por cobrar a trabajadores	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 0	\$ 0

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo, relacionadas a continuación, junto con su correspondiente depreciación acumulada, son de plena propiedad y control de la Federación. No existen restricciones ni pignoraciones o entregas en garantía de obligaciones; que limiten su realización



o negociabilidad.

Al 31 de diciembre comprendían:

Detalle	31-dic-24	31-dic-25
Muebles y enseres	\$ 40.883.500	\$ 40.883.500
Equipo de oficina	\$ 61.545.000	\$ 61.545.000
Depreciación Acumulada	\$ 28.368.304	\$ 35.774.324
Total	\$ 74.060.196	66.654.176

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Se registran aquellos pasivos de la Federación originados por la prestación de servicios, honorarios, gastos financieros, entre otros, los cuales se generan en el desarrollo de la organización, descontando las deducciones que se realicen por concepto de retenciones a que



tengan lugar, es decir que en esta cuenta se registra el valor a total a cancelar al proveedor.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se componen de la siguiente manera:

Detalle	31-dic-24	31-dic-25
Honorarios	\$ 0	\$ 0
Ingresos recibidos por anticipado	\$ 0	\$ 0
Acreedores varios	\$116.073.970	\$ 24.054.638
ingresos recibidos para terceros	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 116.073.970	\$ 24.054.638

11. PATRIMONIO CAPITAL SOCIAL

El capital social se compone de la siguiente manera:

Detalle	31-dic-24	31-dic-25
Fondo social	\$ 119.901.878	\$ 119.901.878
Total	\$ 119.901.878	\$ 119.901.878

GANANCIAS O PÉRDIDAS ACUMULADAS

Las ganancias o pérdidas acumuladas utilidad del ejercicio se componen de la siguiente manera:

Detalle	31-dic-24	31-dic-25
Resultado del ejercicio	\$7.276.515	\$ 6.650.443
Resultado de ejercicios anteriores	\$12.578.465	\$ 12.578.465
Total	\$19.854.980	\$ 19.228.908

12. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias se componen de la siguiente manera:

Detalle	31-dic-24	31-dic-25
Convenios de asociación y contratos	\$723.573.000	\$ 509.649.000
Devoluciones, rebajas y descuentos	\$0	\$ 0
Total	\$723.573.000	\$509.649.000

13. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos operaciones de administración se componen de la siguiente manera:



Detalle	31-dic-24	31-dic-25
Honorarios	\$49.496.600	\$ 10.347.593
Arrendamiento	\$7.800.000	\$1.371.368
Servicios	\$1.960.550	\$748.019
Depreciación	\$10.242.850	\$7.406.020
Total	\$69.500.000	\$ 19.873.000

14. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

Los ingresos y costos financieros se componen de la siguiente manera:

Detalle	31-dic-24	31-dic-25
<u>Ingresos financieros</u>		
Total ingresos financieros :	\$998.495	\$252.681
<u>Costos financieros</u>		
Total costos financieros:	\$3.815.010	\$ 3.162.544

15. COSTOS DE VENTAS

Los costos de ventas se componen de la siguiente manera:

Detalle	31-dic-24	31-dic-25
costos de ejecución	\$643.979.970	\$ 476.996.311
Total	\$643.979.970	\$ 476.996.311

16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA SOBRE LA CUAL SE INFORMA

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que pudieran afectar de manera significativa la situación financiera de la empresa reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025.

Jennifer Roman Valencia

JENNIFER ROMAN VALENCIA
C.C. 1.111.738.903
Representante Legal

Sugar E. Posso M.

CC: 16.948.147
TP No. 160784-T
SUGAR ELIECER POSSO MINA
Contador Público
T.P. 160784-T